

---

Madrid, 30 Junio de 2023

## COMUNICADO

### Celebrada reunión del Comité General de Empresa de Adif (CGE)

#### Temas a tratar:

- **Imposición de la aplicación de la reducción de jornada a 35 horas de forma unilateral por la empresa.**
- **Conclusiones y medidas conjuntas acordadas en el Comité.**

Tras la reunión celebrada con la Dirección de RR.HH el pasado 29/06/2023, este CGE tomo la decisión de convocar una reunión de carácter urgente, para analizar la propuesta que la empresa nos hizo entrega y decidir conjuntamente las medidas a realizar para avanzar en la negociación de la aplicación de la jornada de 35h.

Este Comité de manera consensuada ha determinado las siguientes acciones a realizar:

- Una **Comisión de Conflictos**, dada la disconformidad de la aplicación de la reducción de jornada planteada.
- Una **carta dirigida a la presidenta de Adif**, en la que explicaremos de manera detallada los inconvenientes que conllevará a nivel productivo la implantación de la jornada que nos presentan.
- Preparar un **documento** dirigido a los diferentes **Comités Provinciales**, para que elaboren la correspondiente denuncia a la Inspección de Trabajo, por incumplimiento del plazo de la implantación de jornada.
- **Denuncia a la Dirección General de Trabajo desde el CGE**, por entender que la implantación de la jornada reducida, es una modificación substancial de las condiciones de trabajo.
- **Carta dirigida a la dirección de RR.HH**, en la que detallaremos todas las acciones jurídicas pertinentes para rechazar la modificación unilateral de la jornada y los horarios.

Seguiremos informando.

